

Presentan iniciativa para atraer inversiones de alto valor tecnológico en el Perú

En los mercados emergentes, la transferencia de tecnología ha contribuido a fomentar la **innovación y la productividad**. Frente a ese desafío, en el **Perú** se podría generar la posibilidad de que pueda convertirse en un mercado de alto valor tecnológico para el sector aeroespacial o para la industria de vehículos eléctricos.

Ante ese escenario, el congresista de la República **Carlos Anderson**, con su equipo de trabajo, viene impulsando el proyecto de ley que promueve el desarrollo industrial, las exportaciones de servicios y la generación de puestos de trabajo a través del Régimen de Elaboración, Manufactura o Maquila y de Almacenamiento (REMA).

MIRA TAMBIÉN:



16 de diciembre del 2024

Perú

conciertos

cultural

“Realización de megaeventos el próximo año será mayor al del 2024”

[Leer más](#)



16 de diciembre del 2024

[CCL](#)

[Perú](#)

[Roberto Yupanqui](#)

[criptomonedas](#)

Criptomonedas en la creación de empresas: un hito en el Perú

[Leer más](#)

Esta iniciativa legislativa consiste en que empresas domiciliadas en nuestro país puedan traer temporalmente mercancías que son propias de **empresas domiciliadas en el extranjero**. Esto con el fin de que firmas extranjeras puedan encargarse de la prestación de servicios de manufactura, maquila, elaboración y almacenamiento de un producto final para que, posteriormente, este se exporte.

“Por ejemplo, se busca que empresas tecnológicas como Tesla, tal como sucedió en México, pueda ver atractivo el mercado peruano para que invierta en una planta de fabricación de vehículos eléctricos. Además, hay potencial para que en el país se produzcan motores para el mercado aeronáutico”, comentó el legislador.

Mecanismo de inversión

Asimismo, Anderson dijo que en el Perú se podría replicar las buenas experiencias de otros países emergentes para así buscar su rápido desarrollo a través de la transferencia de tecnología. No obstante, comentó que las empresas tecnológicas no van a llegar por sí solas, sino que se tiene que desarrollar mecanismos de atracción de inversiones en el país.

“Mientras más sofisticada es la economía de un país, más

sectores de alta tecnología involucrarán sus sectores productivos. Estas prácticas promueven que tengamos un mejor nivel de vida y mayor grado de bienestar. En cambio, si seguimos siendo una economía poco compleja que solo exporta materias primas nuestro desarrollo será lento”, indicó el congresista.

Beneficios

Cabe anotar que esta propuesta legislativa busca contribuir a la reactivación de la economía, la generación de puestos de trabajo, al incentivo de la inversión privada, la fabricación y exportación de bienes de alto valor agregado y potenciar la recaudación tributaria.

Este proyecto de ley también apunta a que en el país se desarrollen productos manufacturados de alta valor tecnológico, y, asimismo, involucra al sector logístico.

“Tratemos de generar cadenas de suministros y cadenas de producción con los países de nuestro entorno a fin de ser más competitivos”, dijo Anderson.

Por su parte, **Rosa Bueno de Lercari**, presidenta de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), saludó la iniciativa del equipo del legislador Carlos Anderson, y consideró que esta herramienta podría significar un punto de quiebre para atraer más inversiones en el Perú e impulsar su anhelada **reactivación**.

“En la CCL estamos promoviendo que se facilite el cabotaje y las zonas económicas especiales. Y herramientas como las que nos presentan son innovadoras e interesantes; además, ayudan a promover la inversión”, destacó la líder del gremio empresarial.

En la reunión también participaron por la CCL Leonardo López,

presidente de la Comisión Tributaria; el gerente general, Carlos García Jerí; Álvaro Gálvez, gerente Legal; y Óscar Quiñones, jefe del Instituto de Investigación y Desarrollo de Comercio Exterior (Idexcam).

LEER MÁS:

¿Piensas comprar un auto eléctrico en Perú? Conoce las ventajas y desventajas